**PROPOSICIÓN No. 36**

**-Aprobada-**

**(Octubre 30 de 2019)**

Se propone citar a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes a una sesión descentralizada formal en el Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca. La sesión tendrá como fin analizar los avances al cumplimiento de los acuerdos del Gobierno Nacional con el Comité Ejecutivo del Paro Cívico enmarcado en la Ley 1872 de 2017. En el mismo sentido, la sesión tratará el tema de competitividad del Puerto del Distrito de Buenaventura.

Para tal fin, solicítese a la Plenaria de la Corporación AUTORIZAR el desplazamiento de los Honorables Representantes que integran la Comisión Sexta al Distrito en la fecha designada por la Mesa Directiva de la Comisión.

De los Honorables Representantes,

**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS, OSWALDO ARCOS BENAVIDES, LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, WILMER LEAL PÉREZ Y MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ.**

(Original firmado)